



MAT.: AUTORIZA SALIDA DE VEHICULO MUNICIPAL (JEEP), MARCA SUZUKI, PLACA PATENTE UNICA DXCP-18 Y COMETIDO, A FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 23 SEP 2014

DECRETO: N° 4230

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 2797 de fecha 30.08.2013. Nombramiento a Contrata del Sr. Roberto Correa Catalán.
6. Póliza de Fianza de Conductor en Trámite.
7. Memorándum N° 151/2014, de fecha 22 de Septiembre del año 2014, enviado por el Sr. Víctor Salomón Pinto Muñoz, Jefe del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
8. Memorándum N° 134/2014, de fecha 22 de Septiembre del año 2014, enviado por la Sra. Catalina Chacón Espinoza, Directora de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Memorándum N° 151/2014, de fecha 22 de Septiembre del año 2014, enviado por el Sr. Víctor Salomón Pinto Muñoz, Jefe del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
- II. Memorándum N° 134/2014, de fecha 22 de Septiembre del año 2014, enviado por la Sra. Catalina Chacón Espinoza, Directora de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorízase la salida del Vehículo Municipal (Jeep), Marca Suzuki, Placa Patente Única DXCP-18, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo para que realice Cometido Funcionario el día Martes 23 de Septiembre del año 2014, en la Ciudad de Valparaíso.

II. Designese en calidad de conductor y autoriza cometido funcionario al Sr. Roberto Correa Catalán Cédula de Identidad N° [REDACTED], Póliza Fianza de Conductor en Trámite, asimilado al Grado 15° del Escalafón Auxiliar de la Planta Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para conducir Vehículo municipal (Jeep), Marca Suzuki, Placa Patente Única DXCP-18, el día Martes 23 de Septiembre del año 2014, a las 10:30 hrs, para trasladar al Sr. Víctor Salomón Pinto Muñoz, Jefe del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, quien asistirá a la Intendencia Regional de Valparaíso, por entrega de Convenios, Decretos y Distribución Presupuestaria de la aplicación de la ficha de protección social año 2014, y posteriormente se trasladara a la SEREMI de Valparaíso, ubicado en Melgarejo N° 669, piso 17, Ciudad de Valparaíso, a dejar documentación correspondiente a recepción de pago para la ejecución Programa de Fortalecimiento Municipal 2014, Decreto Alcaldicio N° 4096, Aprueba Convenio de Transferencia del Programa Fortalecimiento Municipal y Decreto Alcaldicio N° 3966, Aprueba Convenio de Transferencia Programa FIADI.

HORARIO SALIDA : A las 10:30 Hrs.
Desde la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, hasta la Intendencia Regional de Valparaíso.

Desde la Intendencia Regional de Valparaíso, hasta la SEREMI de Valparaíso, ubicada en Melgarejo N° 669, piso 17, Ciudad de Valparaíso.

REGRESO : Desde la SEREMI de Valparaíso, ubicado en Melgarejo N° 669, piso 17, Ciudad de Valparaíso, Hasta la Comuna de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVÉSE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JOGF/PMM/MART/PMM/lag

23 SEP 2014

DECRETO ALCALDICIO N° 4230



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Sr. Roberto Correa Catalán (1)
- Depto. Dideco (1)
- Archivo Secretaria Municipal (2)

CONTROL INTERNO

RECEPCION DOCUMENTO N°

FECHA 23 SET 2014

SALIDA DOCUMENTO N°

FECHA HORA

NOMBRE 23 SET. 2014